



VISTO:

La Nota EXA N° 917/2021, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, de la carrera Licenciatura Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 111 obra informe favorable del Departamento Personal de esta Unidad Académica respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en su despacho de fs. 117, aconseja desde el punto de vista económico solicita autorización para realizar el presente concurso e imputar la designación resultante a un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva vacante por Jubilación de la Esp. María de las Mercedes MOYA, (Res. C.S. N° 314/21).

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 118 aconseja, aprobar la nómina de jurados propuestos de fs. 03 y solicitar al Consejo Superior autorización para convocar el concurso motivo de estos actuados.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día realizada a distancia, 08/09/2021, aprueba por unanimidad los despachos previamente aludidos y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Análisis Matemático I



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8253/2021
Resolución CD-EXA N° 276/2021
Salta, 11 de noviembre de 2021

Carreras: Licenciatura Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006).

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Matemática

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Eduardo Zenón CASADO
Viviana del Carmen CAMARA
Elda Graciela CANTERLE

SUPLENTE

Luis Tadeo VILLA
Noemí Irene WOLANSKI
María Cristina LENTINI
Diego Luis ALBERTO
María de las Mercedes MOYA
Pablo Manuel ROMAN
Marcela Alejandra GALINDEZ

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1º del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por RESCD-EXA N° 063/2021, Res. C.S. N° 314/2021.

ARTICULO 4º.- Notifíquese fehacientemente al docente que ocupa transitoriamente el cargo: Dr. José Ignacio GARCIA y a todas las personas mencionadas en el Art. 2º. Hágase saber al Departamento de Matemática, a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y en la Página Web de la Facultad. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
rfa.


Dña. MARIA RITA MARTEA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dño. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa